



**UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID**  
EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS  
UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO

Curso **2023-2024**

**MATERIA: GEOGRAFÍA**

**INSTRUCCIONES GENERALES Y CALIFICACIÓN**

Después de leer atentamente el examen, responda a cuatro preguntas cualesquiera a elegir entre las ocho que se proponen.

**TIEMPO Y CALIFICACIÓN:** 90 minutos. Cada pregunta se calificará sobre 2,5 puntos

**A.1.** (2,5 puntos). **Tema: “El relieve de España: las cordilleras exteriores a la meseta”.**

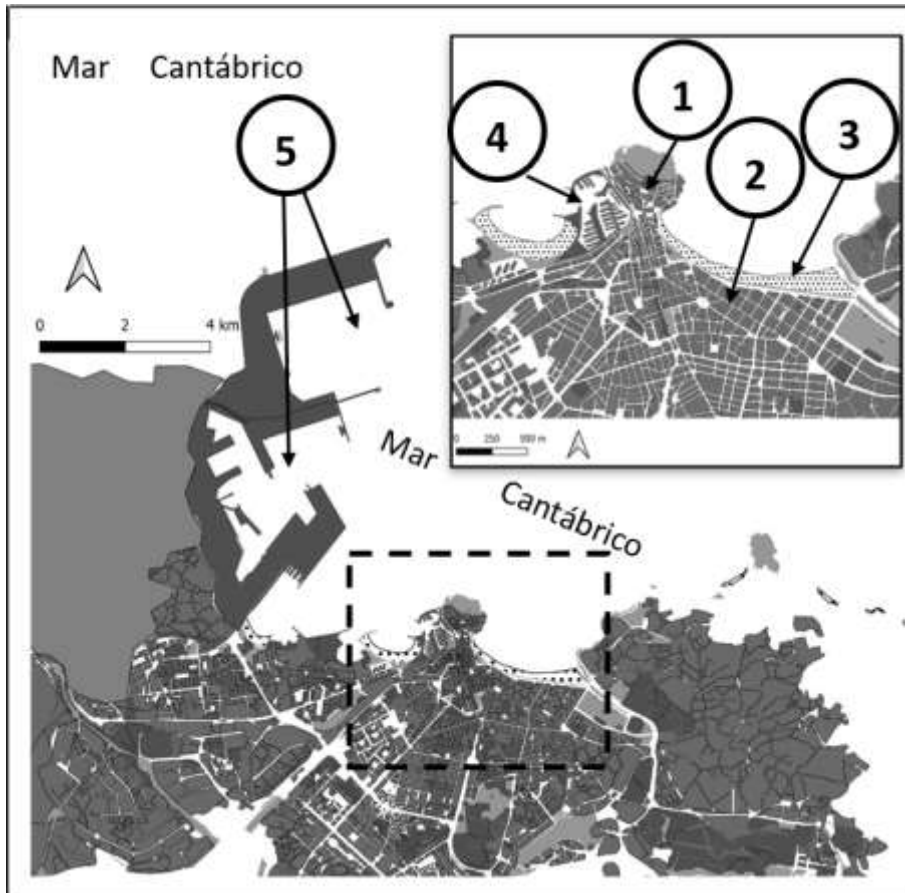
Desarrolle, de manera sintética, el tema propuesto atendiendo a los siguientes apartados. Utilice como máximo una cara de un folio:

1. Situación y disposición de las cordilleras.
2. Principales rasgos del relieve de estos conjuntos.

**A.2.** (2,5 puntos): Defina con precisión **cinco** de los ocho **conceptos** siguientes. Se podrá complementar la definición con un dibujo explicativo Utilice como máximo una cara de un folio:

- Estatuto de autonomía
- vegetación xerófila
- agricultura ecológica
- puerto seco
- regadío
- oleoducto
- energías no renovables
- lago glaciar

**A.3.** (2,5 puntos): A la vista del **Plano de Gijón/Xixón (Principado de Asturias)**, comente los elementos del medio físico y del medio humano (morfología urbana) que se identifican con los números del 1 al 5.



Fuente: Elaboración propia a partir de CNIG-CartoCiudad.

**A.4.** (2,5 puntos): A la vista del mapa y cuadro adjunto – “**Provincias con mayor número de residentes británicos (2021)**” – indique el nombre de las provincias numeradas y señale las posibles **causas** y qué **consecuencias sociales y económicas** se derivan de la distribución de este hecho demográfico.



Fuente: INE, 2021.

**B.1. (2,5 puntos): Tema: “El regadío en España”.**

Desarrolle, de manera sintética, el tema propuesto atendiendo a los siguientes apartados. Utilice como máximo una cara de un folio:

1. Técnicas de regadío.
2. Tipos y distribución de cultivos.

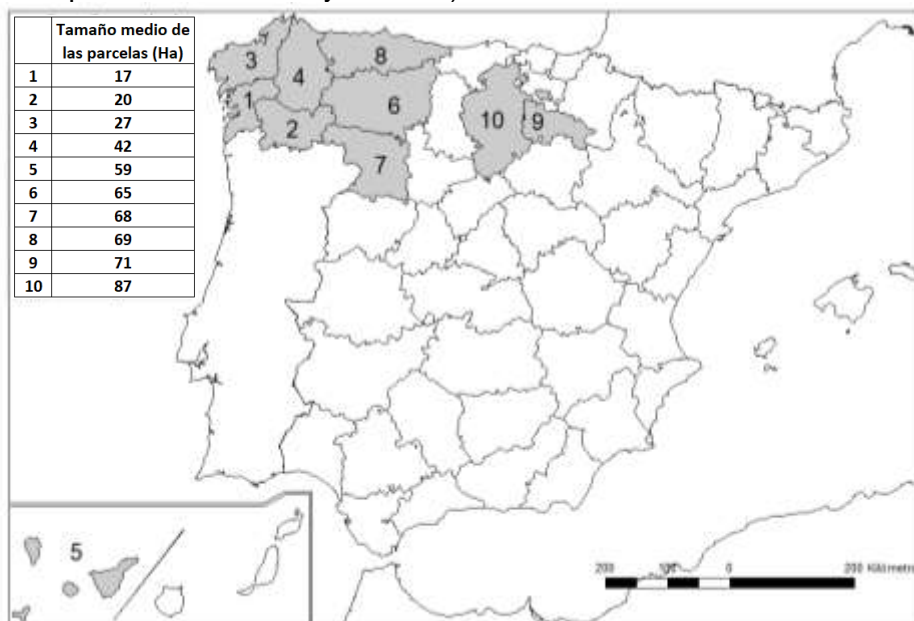
**B.2. (2,5 puntos):** Defina con precisión **cinco** de los ocho **conceptos** siguientes. Se podrá complementar la definición con un dibujo explicativo Utilice como máximo una cara de un folio:

- longitud geográfica
- sinclinal
- estabulación
- energía de biomasa
- horst
- cliserie
- zócalo
- hábitat concentrado

**B.3. (2,5 puntos):** Comente la **fotografía adjunta** atendiendo, si procediese, al siguiente orden:

1. Elementos del medio físico.
2. Elementos del medio humano.
3. Valoración del paisaje considerando posibles impactos, problemáticas o aspectos de preservación/conservación paisajística.
4. Indique el tipo de paisaje geográfico que muestra la fotografía.

**B.4. (2,5 puntos):** A la vista del mapa y cuadro adjunto – “**Provincias con menor tamaño medio (hectáreas) de las parcelas rústicas (2022)**” – indique el nombre de las provincias numeradas y señale las posibles **causas** y qué consecuencias sociales y económicas se derivan de la distribución de este hecho económico. (Esta fuente no ofrece datos para el País Vasco y Navarra).



Fuente: Dirección General de Catastro, 2022.



**LÁMINA DE GEOGRAFÍA**



**Langa de Duero (Soria)**

## GEOGRAFÍA

### CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

#### A) CRITERIO GENERAL:

La puntuación total será de **10 puntos**.

#### B) CRITERIOS CONCRETOS:

##### **Preguntas A.1 y B.1: 2,5 puntos.**

Trata del “*desarrollo de un tema*”, valorando fundamentalmente la ordenación, la coherencia expositivo-argumentativa, la claridad, la precisión y la organización sintética de los conocimientos. Además, se tendrá en cuenta la correcta localización, la comprensión y caracterización de los fenómenos geográficos. **La puntuación asignada a esta pregunta se distribuirá equitativamente entre los subepígrafes del enunciado.** Los/as coordinadores/as comunicarán a los/as correctores/as las orientaciones específicas de corrección.

##### **Preguntas A.2 y B.2: 2,5 puntos.**

*Definición de una serie de términos geográficos y conceptos.* Las respuestas deberán valorarse con un criterio amplio, ya que son numerosas las posibilidades expresivas correctas. En todo caso, se atenderá a la precisión geográfica en la caracterización del término o concepto y a la claridad conceptual. Se podrá complementar la definición con un dibujo explicativo. Se asignará 0,50 puntos por cada uno de los cinco términos, de los ocho que se proponen.

##### **Preguntas A.3 y B.3: 2,5 puntos.**

Según la opción elegida por el/la estudiante, deberá: A) Comentar un gráfico, que puede estar acompañado de una noticia, vinculado a uno de los temas de la geografía de España, donde se valorará preferentemente, la capacidad de relación entre la actualidad y los contenidos estudiados; B) Interpretar una imagen de paisaje geográfico. Se valorarán con criterio amplio las respuestas a los epígrafes enunciados en la pregunta.

##### **Preguntas A.4 y B.4: 2,5 puntos.**

Esta parte consta de una pregunta de localización sobre un mapa. Se valorará la localización del hecho cartografiado y su correcta interpretación causal. Cada localización correcta tendrá un valor de 0,10 puntos y la interpretación general y/o causal 1,5 puntos.

**En las cuatro partes de que consta la prueba, se considerarán elementos de ponderación; v.gr.: la calidad de la redacción, la corrección expositivo-argumentativa, la gramatical y la ortográfica.**

## GEOGRAFÍA

### SOLUCIONES

#### (Documento de Trabajo Orientativo)

**Pregunta A.1. (2,5 puntos). Tema: “El relieve de España: las cordilleras exteriores a la meseta”.**

**Esta pregunta es de tipología “Abierta”, conforme a la Orden PJC/39/2024, por lo que el contenido siguiente tiene un carácter indicativo.**

1.- Situación y disposición de las mismas.

Está compuesto por las siguientes grandes alineaciones:

- Montes Vascos, situados en el norte y con disposición este-oeste, entre la cordillera Cantábrica y los Pirineos, con dos alineaciones, una septentrional y otra meridional, separadas por una depresión central.
- Pirineos, en el noreste y con una disposición general este-oeste. Compuesto por un eje axial, sierras interiores, una depresión interior y sierras exteriores.
- Cordillera Costero-Catalana, de disposición noreste-suroeste. Conformada por las siguientes unidades: depresión costera, cadena costera, depresión prelitoral y cordillera prelitoral.
- Sistemas Béticos: situados en el sur de la península, con una disposición general suroeste-noreste. Lo forman los sistemas Subbéticos, la depresión intrabética y los sistemas Penibéticos. Estructuralmente los relieves de Mallorca e Ibiza forman parte de esta unidad.

2. Principales rasgos del relieve de estos conjuntos.

- Montes Vascos: altitudes, en general, por debajo de los 1.500 m. De roquedo predominante calizo, con numerosos valles y predominio de formas suaves.
- Pirineos: los tipos de relieve varían desde: a) zona axial, con relieves abruptos, elevadas altitudes, las mayores de la cordillera (Aneto, Vignemale...), y modeladas con fuerte huella glaciar. Producto del levantamiento alpino de materiales hercinianos (silíceos); b) Prepirineos: estructuras de plegamientos complejos de origen alpino, fundamentalmente de materiales calizos, de relieves menos elevados que la zona axial. Estos están formados por las sierras interiores, las sierras exteriores y la depresión central.
- Cordillera Costero-Catalana: sus principales macizos son el Montseny, Montserrat y el Montsant. Separan la depresión del Ebro del litoral mediterráneo. Presentan variedad de relieve sobre diferente tipo de roquedo.
- Sistemas Béticos: Se organizan en: a) cordillera Penibética (Sierra Nevada con el Mulhacén y el Veleta), de carácter costero, formada por materiales del antiguo macizo y rejuvenecidos con la orogenia alpina; b) cordillera Subbética (Cazorla, Grazalema...), formada por sierras interiores de materiales secundarios marinos plegados en la orogenia alpina, caracterizada por pliegues y mantos de corrimiento con cabalgamientos; c) la depresión intrabética (Granada, Guadix, Baza...).

### **Pregunta A.2 y B.2 (2,5 puntos)**

- Se asignará 0,5 puntos a cada explicación válida de los términos elegidos con referencia a su acepción geográfica. El/La corrector/a se servirá de las acepciones geográficas de las definiciones del diccionario de la RAE, o de diccionarios o glosarios geográficos publicados.
- En el caso de acrónimos y/o de siglas no solamente bastará con explicitar su nombre, sino que será necesaria su explicación, aunque sea de manera breve.
- Las respuestas erróneas ni puntúan ni penalizan.
- Cuando las respuestas sean parcialmente correctas y/o incompletas se asignarán 0,25 puntos.

### **Pregunta A.3. (2,5 puntos)**

Plano de Gijón/Xixón (Principado de Asturias).

1. Primer núcleo urbano sobre un tómbolo (Cimavilla) ocupado hasta mediados del siglo XIX. Plano de calles estrechas e irregulares. La parte septentrional del mismo (cerro de Santa Catalina) corresponde a las antiguas defensas de la ciudad, hoy parque.
2. Ensanche decimonónico y de las primeras décadas del siglo XX. Plano en damero dibujando grandes manzanas. Asentamiento de la burguesía de la ciudad.
3. Playa oriental (San Lorenzo).
4. Antiguo puerto pesquero y mercante cuyas reducidas dimensiones lo han convertido en un puerto de uso deportivo.
5. Puerto industrial (El Musel) desarrollado a finales del siglo XIX. En la actualidad uno de los principales de España. Puerto minero, industrial y granelero destinado al transporte de materiales siderúrgicos. Contrasta el tamaño de este puerto con el antiguo (punto 4).

### **Pregunta A.4. (2,5 puntos)**

**La primera parte de la pregunta es cerrada, (localización); la segunda parte es abierta, por lo que los ítems señalados en ella son a título indicativo.**

1) Alicante/Alacant; 2) Málaga; 3) Islas Baleares/Illes Balears; 4) Murcia; 5) Barcelona; 6) Almería; 7) Santa Cruz de Tenerife; 8) Las Palmas; 9) Madrid; 10) Valencia/València.

Cada acierto 0,10 puntos. No se penalizarán errores de localización.

**Explicación causal y de las consecuencias, si procede, de la distribución espacial de dicho fenómeno que se muestra en el mapa. Se valorará con un máximo de 1,5 puntos.**

- Numerosos británicos han elegido España como país de residencia. En su mayor parte se trata de jubilados, en busca de un clima templado y soleado y un coste de vida más bajo que en su país.
- Esas condiciones climáticas se encuentran en la costa mediterránea peninsular (Barcelona, Valencia, Alicante, Murcia, Almería y Málaga), así como en las Islas Baleares y Canarias.
- Así mismo, las provincias que tienen grandes áreas metropolitanas (como Madrid), también tienen una importante colonia británica, por el tamaño y la diversidad de

su mercado laboral. Barcelona y Valencia participan de su doble condición de provincias mediterráneas y con grandes áreas metropolitanas.

- La presencia de este grupo de población tiene consecuencias positivas sobre las economías locales, ya que suponen un factor dinamizador al activar el consumo de bienes y servicios, con el consiguiente efecto sobre el empleo local y el crecimiento de sus economías. Entre las consecuencias negativas estarían la saturación de los servicios, el aumento del precio de la vivienda, etc.

### **Pregunta B.1. (2,5 puntos). Tema: “El regadío en España”.**

**Esta pregunta es de tipología “Abierta”, conforme a la Orden PJC/39/2024, por lo que el contenido siguiente tiene un carácter indicativo.**

#### 1. Técnicas de regadío

Las distintas políticas agrarias han contribuido a un incremento de la superficie regada en relación con el total de la superficie cultivada. En el riego por gravedad el agua se distribuye mediante canales o acequias utilizando las diferencias de altura del terreno. Puede ser por inundación, necesaria para algunos cultivos como los arrozales, o mediante surcos. Es la técnica de mayor tradición histórica, pero menos eficiente hoy en día. El riego por aspersión imita la lluvia. El agua circula por tuberías hasta los aspersores, que pueden ser fijos o móviles. En el riego por goteo el agua se distribuye a cada planta mediante tubos perforados. Esta técnica permite el ahorro de agua y el aporte simultáneo de los nutrientes disueltos en ella, por lo que es muy eficiente. Tanto las técnicas de riego por aspersión como de riego por goteo, más modernas que las de gravedad, pueden automatizarse y controlarse por ordenador.

#### 2. Tipo y distribución de cultivos

- Cultivos en regadíos intensivos: incluye las huertas tradicionales (producción hortofrutícola) y, los más modernos, al aire libre (bandas de plástico o microtúneles) o en invernaderos o macrotúneles (hortalizas, frutas y cultivos tropicales).
- Cultivos en regadíos extensivos: forman parte de este tipo los olivares, viñedos y algunos frutales con rendimientos mayores que sus equivalentes en secano. También se incluyen cultivos forrajeros o industriales como el algodón o el tabaco.

El regadío se concentra en la España de clima mediterráneo, diferenciándose dos zonas: el litoral, donde domina el regadío intensivo y las huertas tradicionales y el interior peninsular, donde predomina el regadío extensivo. Por otra parte, en la España interior se encuentran áreas de regadío intensivo en valles de algunos ríos (Ebro, Guadalquivir...).

### **Pregunta B.3. (2,5 puntos)**

Langa de Duero (Soria).

Se valorará la pregunta siguiendo los siguientes criterios: identificación e interpretación correcta de los elementos visibles, y de los aspectos lógicos deducidos de los mismos, la capacidad de interrelación de todos los elementos y la clasificación del tipo o tipos de paisaje.



#### **Pregunta B.4. (2,5 puntos)**

**La primera parte de la pregunta es cerrada (localización); la segunda parte es abierta, por lo que los ítems señalados en ella son a título indicativo.**

1) Pontevedra; 2) Orense/Ourense; 3) La Coruña/A Coruña; 4) Lugo; 5) Santa Cruz de Tenerife; 6) León; 7) Zamora; 8) Asturias; 9) La Rioja; 10) Burgos.

Cada acierto 0,10 puntos. No se penalizarán errores de localización.

**Explicación causal y de las consecuencias, si procede, de la distribución espacial de dicho fenómeno que se muestra en el mapa. Se valorará con un máximo de 1,5 puntos.**

(Nota: En esta pregunta se considerará correcto referirse al término minifundio tanto para el tamaño de las parcelas como para el tamaño de las explotaciones).

- En el norte de la península y en las islas Canarias predominan las parcelas y propiedades rústicas de pequeño tamaño, el denominado minifundio, frente al denominado latifundio, que predomina en el sur peninsular.
- El predominio de parcelas rústicas de pequeño tamaño obedece a razones históricas (reparto y ocupación de la tierra, fragmentaciones sucesivas entre herederos) y geográficas (las parcelas pequeñas son habituales en áreas de montaña, donde lo abrupto del relieve determina extensiones de terreno muy compartimentadas).
- Generalmente se trata de explotaciones familiares, de baja productividad. El escaso tamaño de las parcelas y la baja productividad dificultan la modernización de la agricultura en estas propiedades, lo que produce el progresivo abandono de las propiedades o su explotación solo a tiempo parcial.
- En muchos casos las pequeñas explotaciones agrarias están fragmentadas en numerosas parcelas dispersas, lo que dificulta su explotación. Para mejorar esta situación se han llevado a cabo procesos de concentración parcelaria, con el objetivo de aumentar el tamaño medio de las parcelas para hacer más rentable su explotación.